

**HURVI TOURS CIA. LTDA.**  
**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2019**  
**(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

**1. OPERACIONES:**

La compañía fue constituida en la ciudad de Riobamba, Republica del Ecuador, en agosto 23 del 2013 bajo la razón social de **HURVI TOURS CIA. LTDA.**, tiene por objeto social ACTIVIDADES REALIZADAS POR AGENCIAS DE VIAJE.

**1.1 Autorización del reporte de estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, no reflejan valores por motivo que la compañía no ha realizado ninguna actividad económica.

**2. BASE DE PRESENTACION**

**2.1 Declaración de cumplimiento**

En el caso de presentación de estados financieros; deberán ser realizados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF)

**2.2 Moneda Funcional**

La Compañía de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional, consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran “moneda extranjera”.

**2.3. Uso de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros**

Para la preparación de los estados financieros que requiera la administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tiene incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del periodo correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basarán en la experiencia histórica y otros factores que se consideren razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

**3. POLITICAS CONTABLES**

Las políticas contables mencionadas en este reporte, deberán ser aplicadas en el caso que se presente los estados financieros el próximo de año.

**3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos que se registren en los estados financieros se clasificarán en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a

12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

### **3.2 Equivalente de efectivo**

Los estados financieros que registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

### **3.3 Documentos y cuentas por cobrar**

Se registrará en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

### **3.4 Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos**

Los ingresos ordinarios correspondientes al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos, las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán y puedan ser confiablemente medidos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados de año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permita por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### **3.5 Estado de Flujos de Efectivo**

Los estados de flujos del efectivo se presentarán usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

### **3.6 Juicios y estimaciones de la gerencia**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la menor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se resumen en la Nota 4.

### **3.7 Transición de NEC A Normas Internacionales de Información Financiera**

La NEC en un numero de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las

NIFF (IFRS por sus siglas en ingles), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en ingles) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI:003 y No. 06.Q.ICI.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 04 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 01 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a sus control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O No. 378 de julio del 2008.

#### 4. EVENTOS SUBSECUENTES

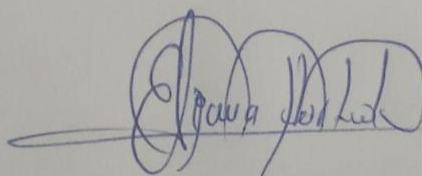
Al 31 de diciembre del 2019 y a la fecha de preparación de este informe (Febrero 24 del 2018), no se han producido eventos económicos.

#### HURVI TOURS CIA. LTDA.

| SOCIOS                          | CAPITAL SUSCRITO<br>(dólares) | PARTICIPACIONES (valor<br>nominal: USD 1 cada una) |
|---------------------------------|-------------------------------|----------------------------------------------------|
| Wilfrido Alfonso Hurtado Culcay | 100.00                        | 100.00                                             |
| Bethy Alexandra Hurtado Vimos   | 100.00                        | 100.00                                             |
| Silvia Marcela Hurtado Vimos    | 100.00                        | 100.00                                             |
| Eliana Marisol Hurtado Vimos    | 100.00                        | 100.00                                             |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>400.00</b>                 | <b>400.00</b>                                      |

Esperando que la presenta tenga la acogida necesaria y en caso de requerir cualquier información adicional a este informe estaré gustoso de atender sus requerimientos.

Atentamente,



Sra. Eliana Marisol Hurtado Vimos  
GERENTE GENERAL  
HURVI TOURS CIA. LTDA.